



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 13 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0058

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°01 de fecha 02.01.25 de Jurídico a DAF. Ord. N°326 de fecha 05.12.24 de DAF a Jurídico. Solicitud de Arrendamiento de Patente N°497 de fecha 26.11.24 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Declaración jurada de fecha 04.11.24. Contrato de arrendamiento de fecha 13.09.24. Anexo de contrato de fecha 25.10.24. Certificado de estatuto actualizado de fecha 12.09.24. Resolución N°2405554803 de fecha 15.11.24 de la SEREMI de Salud. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución N°43 de fecha 03.01.05 de la SEREMI de Salud. Certificado N°779 de fecha 06.11.18 de la SEREMI de Salud.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE** el Arrendamiento de la Patente Alcohol Rol N° 400062.

PERTENECIENTE A: JUAN RAMÓN HORMAZABAL MOYA
C.I. [REDACTED]

GIRO : RESTAURANT
DIRECCIÓN [REDACTED]

A : RESTAURANT MARTÍN SPA
RUT : 78.014.885-3

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ALCALDE

EAO/NAN/jca.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado